

Ficha Técnica: Técnicas de Argumentación y Debate
Curso 2024/2025

Asignatura

Nombre Asignatura	Técnicas de Argumentación y Debate
Código	100000966
Créditos ECTS	3.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Relaciones Internacionales (Plan 2021)
Carácter	OBLIGATORIA
Curso	2

Datos Generales

➤ PROFESORADO

Prof. Javier Benavides Malo

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Ninguno

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

1. Adquirir un conocimiento sólido y vívido de los conceptos básicos del discurso persuasivo.
2. Comprender las características fundamentales de las diferentes formas y representación de este tipo de discursos y de sus diferentes posibilidades de representación.
3. Potenciar el estudio crítico de las argumentaciones y de los principales oradores: clásicos y contemporáneos.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

1. Desarrollar la confianza y autoestima necesarias para impactar en el público.
2. Aprender recursos para gestionar las emociones y los nervios.
3. Implementar técnicas para exponer distintas posiciones y argumentos que lleguen de forma clara y convincente a los receptores.
4. Emplear el lenguaje no verbal en la comunicación.
5. Aprender a estructurar el debate de forma adecuada y coherente.
6. Conocer las partes que componen un debate de forma detallada: introducción, refutación y conclusión.
7. Desarrollar tanto la capacidad de generar argumentos y de refutarlos, así como la capacidad crítica.
8. Incentivar capacidades analíticas, investigadoras y propositivas ante los diferentes temas propuestos

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

COMPETENCIAS GENERALES Y BÁSICAS

CG1 - Distinguir los fundamentos metodológicos específicos de

las ciencias sociales para aplicarlos a la resolución de problemas en el ámbito de las relaciones internacionales.

CG2 - Clasificar a los actores internacionales tanto públicos como no gubernamentales para identificar y describir sus respectivas motivaciones y comportamientos.

CG3 - Identificar el contexto internacional de los problemas jurídicos y económicos que resulta relevante para la toma de decisiones en los ámbitos políticos y empresariales.

CG4 - Expresarse y argumentar con propiedad y eficacia utilizando la terminología diplomática y académica propia de las relaciones internacionales.

CG5 - Identificar las diferencias y similitudes sociales y culturales propias de la relación entre actores internacionales

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT1 - Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones, con el objeto de encontrar las soluciones necesarias a los problemas que se les plantean.

CT2 - Aplicar con rigor, precisión y confianza el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público especializado y no especializado, demostrando, al mismo tiempo, el conocimiento necesario de los contextos sociales, económicos y políticos, entendidos de forma global.

CT3 - Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo y la participación en equipos, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso de realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4 - Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

CT5 - Desarrollar el conocimiento y el interés por el entorno político, cultural y social actual, así como por su configuración histórica, tomando conciencia de la relevancia de los factores que lo condicionan y de la necesidad de la implicación del alumno en la mejora de los mismos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE19 - Describir el funcionamiento de los medios de formación de la opinión pública internacional para comprender cómo el comportamiento de los actores internacionales es interpretado por dicha opinión pública.

CE28 - Distinguir y clasificar las herramientas metodológicas propias de las ciencias sociales para

analizar con ellas los problemas planteados en el ámbito de las relaciones internacionales
CE29 - Identificar las principales estrategias de comunicación estratégica de las organizaciones para comprender las peculiaridades de su aplicación al ámbito de las relaciones internacionales.
CE30 - Identificar las herramientas básicas financieras y contables necesarias para comprender diagnósticos y planes de acción basados en el análisis de información económico-financiera.
CE31 - Identificar y explicar las principales estrategias y procesos necesarios para el desarrollo e implantación de proyectos empresariales multinacionales.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Fundamentos de lógica y argumentación. El desarrollo argumental por escrito: métodos y géneros, preparación, redacción y presentación. Argumentación oral y exposición oral. La técnica del debate.

Tema 1: Conceptos básicos: Oratoria, debate, dialéctica y retórica

Tema 2: Las claves de la argumentación y tipos de discursos

Tema 3: Réplicas y contrarréplicas

Tema 4: Técnicas de argumentación aplicadas a distintos contextos

Tema 5: Lenguaje no verbal y técnicas del buen orador

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Denominación	Nº Horas %	Presencialidad
Clases teóricas	10	100
Clase práctica	35	100
Exposiciones individuales	5	60
Tutorías	1	100
Estudio independiente y trabajo autónomo del alumno	15	
Pruebas de evaluación	4	100

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen final (oral): 55 %

Los alumnos tendrán que realizar un debate sobre un tema de interés jurídico-argumentativo.

El debate tendrá dos posturas fácilmente confrontables, cada una defendida por un equipo de alumnos que se enfrentarán entre sí.

Todos los alumnos deberán articular una intervención de acuerdo con las pautas que se indicarán en clase, con un tiempo tasado y con la finalidad de convencer al examinador de la validez de los argumentos empleados.

Participación en clase: 20 %

Se valorará la asistencia y el interés de los alumnos a lo largo de todo el curso.

Examen parcial (oral o escrito): 25 %

Se planteará un caso práctico donde los alumnos deberán ser capaces de desarrollar una argumentación variada y rigurosa sobre un tema de interés y actualidad.

Una de las actividades de evaluación continua constará de una parte escrita y otra oral, debiendo realizarse en inglés.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

En los casos en los que un alumno no haya superado la asignatura en convocatoria ordinaria el profesor valorará la posibilidad de realizar un examen o encargar la elaboración de un trabajo para poder superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria, manteniéndose los mismos porcentajes que en la convocatoria ordinaria.

ALUMNOS DE SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES EXENTOS DE ASISTENCIA.

Estos alumnos están exentos de la asistencia a clase y se evaluará según la calificación que obtengan en el examen final.

En todo caso (exámenes y trabajos), se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación.

Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos (2) puntos.

NO PRESENTADO: la calificación de "no presentado" no consume convocatoria. En cualquier caso, cuando un estudiante haya sido evaluado de un conjunto de pruebas previstas en la guía docente que abarquen el 30% de la ponderación de la calificación, ya no será posible considerar como no presentada su asignatura.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

OBRAS CLÁSICAS:

El orador, de Cicerón. Alianza Editorial.

La Retórica, de Aristóteles. Alianza Editorial.

OBRAS CONTEMPORÁNEAS:

Leith, S., ¿Me hablas a mí? Editorial Taurus

Weston, A., Las claves de la argumentación. Editorial Ariel.

Newman, D., y Woolgar B., A favor y en contra. El libro del debate. Editorial Rialp

Churchill, Winston No nos rendiremos jamás, Editorial La esfera de los libros

RECURSOS DE INTERNET:

<http://www.americanrhetoric.com/> <http://www.retoricas.com/>

<http://www.beersandpolitics.com/discursos/> <https://speakola.com>

El profesor facilitará en el transcurso de la asignatura los recursos complementarios que crea convenientes.

Recursos bibliográficos de la Universidad Villanueva: <https://biblioteca.villanueva.edu/>

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

1.- Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en: Horarios

2.- El calendario de exámenes podrá ser consultado en el siguiente link sobre el general para Grados del curso 2024-25. Calendario Académico

3.- Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación